

Guayaquil, 7 de Noviembre del 2020

Señores
ACCIONISTAS NILDEK S.A
Cuidad.-

De mis consideraciones:

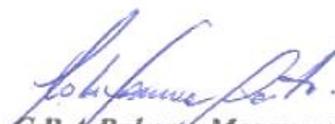
*He revisada los Estados Financieros de la Compañía **NILDEK S.A.**, por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2019, así como los libros sociales y demás documentas de la compañía, hasta la fecha, los estados financieros son de responsabilidad de la administración.*

*En mi opinión, la compañía **NILDEK S.A.**, prepara sus Estados Financieras y lleva sus registros contables, de conformidad a los principios de contabilidad aceptados y de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas, están acorde a sus registros contables y demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las normas internacionales de información financieras. Así mismo informo que la administración de la compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutos y reglamentos; así como a las resoluciones de la Junta General.*

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son adecuadas y si desenvolvimiento a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañía vigente.

Atentamente


C.P.A Roberto Mosquera Acosta
Comisario
CC 091821952-8